

Guayaquil, Marzo del 2.004

Señores

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
CORPIMAUSA S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto y en mi calidad de Comisario , cùmpleme informar a Uds. que luego de proceder a la revisión de los libros contables por el ejercicio 2,003 puedo concluir que se han acatado las normas legales y generalmente aceptadas para la elaboración de los balances,

He recibido la colaboración necesaria para la revisión de los estados financieros y el cumplimiento de mi obligación.

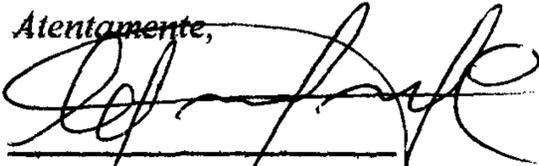
Con relación al ejercicio anterior se han producido las siguientes variantes:

Total de activos y pasivos disminuyó en 2,8 %
La pérdida del ejercicio es de \$ 43,98

Considero que la documentación contable se lleva y conserva de conformidad con las disposiciones legales.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas y someto a su consideración los balances y anexos correspondientes.

Atentamente,



Comisario